

## 13.2. Acreditación de Prensa

Todos los medios de comunicación de los países participantes de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014 y que manifiesten su interés de dar cobertura al evento deportivo, deberán solicitar su acreditación respectiva, a través de los Comités Olímpicos Nacionales del país al que corresponda el medio. Los medios de comunicación y/o agencias extranjeros, no pueden solicitar la acreditación directamente al COSAN. En el manual de prensa queda explicado cada uno de los pasos para llevar adelante el proceso de acreditación. Este se realizará, a través de un link proporcionado el MSL (Empresa encargada del control del tiempo y resultados de los próximos Juegos Suramericanos).

Para tal efecto se entregará oportunamente la información, requerimientos necesarios, y plazos para el proceso de acreditación de los medios de comunicación interesados de estar en los X Juegos Suramericanos Santiago 2014.

Una vez que los profesionales de los medios ya se encuentren acreditados, será en Santiago de Chile que deberá realizar el proceso de validación de la acreditación respectiva. Para llevar a efecto este proceso los profesionales deberán acercarse a los Centros de Acreditación dispuestos por la organización, donde realizarán dicho trámite para ser acreditados de manera final para el desarrollo de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014.

## 13.3. Centro Principal de Prensa

Para el desarrollo y trabajo de los profesionales de la prensa, la Dirección de Comunicaciones de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014 ha dispuesto la creación de 2 Centros de Prensa Suramericanos, los cuales se encontrarán ubicados en el Estadio Nacional y el Parque Deportivo Santiago 2014 de Peñalolén.

Estadio Nacional / Av. Grecia 2001, Ñuñoa, Santiago.

Parque Deportivo de Peñalolén/ José Arrieta s/n

Los Centros de Prensa Suramericanos estarán a disposición de los profesionales a partir del 1 al 19 de marzo de 2014, con un horario de funcionamiento que será desde las 07:00 horas hasta las 23:00 horas. A partir del 1 de marzo, habrá personal de COSAN dispuesto en cada uno de los recintos deportivos para la recepción de periodistas que deseen trabajar y conocer los MPC.

Los Centros de Prensa Suramericanos contarán con todo lo necesario para que los representantes y/o enviados especiales de los medios de comunicación, puedan realizar sus actividades con completa seguridad. Para ello los Centros de Prensa contemplan áreas de trabajo con las facilidades tecnológicas que apoyen el trabajo profesional de la prensa.

### **Centro de Prensa Estadio Nacional (Ñuñoa)**

El Estadio Nacional será durante los X Juegos Suramericanos Santiago 2014 el centro deportivo con más deportes y disciplinas a desarrollar. Sólo en el recinto se albergarán 6 deportes a los cuales se suman 6 más presentes en la comuna de Ñuñoa, donde se encuentra ubicado el Estadio Nacional.

El Centro de Prensa del Estadio Nacional albergará el trabajo profesional de la prensa para todos los deportes ahí contemplados, sin perjuicio que la Dirección de Comunicaciones también ha dispuesto un servicio especial de entrega de resultados en los recintos donde se desarrolle la natación y gimnasia, esto debido a su fuerte impacto y requerimiento por parte de la prensa.

### **Centro de Prensa Parque Deportivo Santiago 2014 de Peñalolén**

Este Centro de Prensa será durante Santiago 2014 el segundo foco de magnitud de requerimientos y presencia de los profesionales de la prensa. Para dar cumplimiento a esto es que el Comité Organizador de los Juegos Suramericanos, ha dispuesto la creación de este Centro que albergará a 4 deportes que se desarrollarán en el Parque Deportivo, así también 2 deportes que también se ejecutarán en la comuna de Peñalolén.

## 13.4. Servicios de Prensa

Desde la llegada a Chile de las delegaciones y equipos periodísticos, tendrán un servicio a disposición en cada una de las áreas.

### **En recintos deportivos**

Sólo en los dos polos importantes de prensa como el Estadio Nacional y Parque Peñalolén existirán Grandes Centros de prensa. Para los otros recintos sólo existirán salas de prensa o puntos de prensa para la entrega de información y cobertura periodística de las distintas disciplinas. En cada recinto deportivo Los medios de comunicación tendrán acceso a zonas mixtas, zonas de exclusividad en palcos de prensa y puestos de cancha.

### **En salas de prensa**

La prensa contará con todos los requerimientos necesarios para cumplir su labor con altos estándares de calidad y de tecnología.

## 13.5. Centro de Prensa en las Instalaciones Deportivas

### **Áreas de trabajo para la prensa en instalaciones deportivas**

**Centro de prensa en sitios de competencia.**

**Salas para conferencias de prensa.**

**Tribunas de prensa.**

**Puestos para gráficos.**

## Áreas de trabajo para prensa

### En Tribunas

En cada recinto los medios de comunicación tendrán acceso a los palcos de prensa para cubrir las diferentes disciplinas. Allí sólo podrán ingresar quienes se encuentren acreditados por la organización y cuenten con el ticket correspondiente de aquellos deportes y/o espectáculos que presenten mayor demanda.

Para dar cumplimiento a la entrega de estos tickets, se hace necesario que los profesionales manifiesten previamente su interés de acceder a estos eventos, para lo cual los periodistas deberán inscribirse en una nómina, la que posteriormente el equipo de prensa informará la apertura de esta inscripción y luego entregará los resultados en las horas previas al evento para su respectivo retiro del ticket.

### Zona Mixta

Este espacio es uso exclusivo de aquellos periodistas debidamente acreditados para entrevistas a deportistas camino a los vestuarios y una vez finalizada su participación en la competencia.

Este espacio será utilizado por los profesionales de los medios de comunicación para una entrevista rápida con los atletas una vez finalizada su participación en la zona de competencia.

Existirá una zona delimitada para el canal de televisión oficial y los medios oficiales de Santiago 2014, profesionales que tendrán la primera disponibilidad para entrevistar a los atletas en la zona mixta.

Esta zona estará completamente brandeada con un "back" que incluirá los logos oficiales de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014.

### Sala de conferencias y/o ruedas de prensa

La dirección de comunicaciones ha dispuesto que las zonas mixtas serán los espacios en que de manera preferente la prensa tendrá contacto con los atletas después de desarrolladas las competencias. Sin perjuicio de lo anterior, también se contará con salas de conferencias de prensas, para dar cumplimiento con los requerimientos de las autoridades y/o atletas que así lo requieran.

### Televisión

Santiago 2014 posee un canal oficial y aquellos que también cuentan con los derechos de transmisión. Frente a esta situación es que todo canal nacional o internacional acreditado para los X Juegos Suramericanos Santiago 2014, deberá contar con una autorización del Comité para ingresar cámaras a los recintos deportivos, y también efectuar grabaciones en las zonas de competencia.

### Radio

Santiago 2014 tiene una radio oficial de los Juegos, pero sin perjuicio de ello toda radio nacional o extranjera acreditada podrá hacer transmisiones, despachos, entrevistas y una completa cobertura en los Juegos Suramericanos con la autorización correspondiente por parte del Comité Organizador.

### Fotógrafos

Los fotógrafos acreditados serán instalados en los lugares oficialmente autorizados para tal fin dentro del lugar de competencia y en una ubicación privilegiada. Estos lugares serán limitados, en consecuencia algunos de los fotógrafos deberán instalarse en las tribunas de prensa en las graderías más cercanas a la zona de competencia.

En cada una de las disciplinas deportivas será ofrecido el mayor número posible de puestos fotográficos, así los medios tendrán una visión privilegiada de las áreas de competencias y ángulos adecuados. Cabe mencionar que la organización de Santiago 2014 dispondrá de un servicio fotográfico oficial que cubrirá todos los deportes en cada uno de los recintos tanto en la región metropolitana (Santiago), como en las sub sedes de quinta región. (Viña del Mar, Valparaíso, Quillota y Concón).

Cada instalación tendrá un equipo de responsables por la operación de fotografía. Ellos acompañarán el trabajo de los fotógrafos, indicando y facilitando los accesos a las ubicaciones reservadas.

## **Chalecos**

Además de la acreditación, cada profesional del área gráfica deberá usar obligatoriamente los chalecos que proveerá COSAN para los X Juegos Suramericanos Santiago 2014. Con esta indumentaria oficial, los fotógrafos podrán acceder a las áreas de competición y las mejores ubicaciones para realizar su labor de cobertura.

### **Fotógrafos con acreditación: Chalecos numerados, con la inscripción PHOTO**

### **Fotógrafos del equipo de fotografía de operaciones de prensa: Chalecos numerados, con la inscripción PHOTO/STAFF**

NOTA: Los chalecos son de uso personal e intransferible. En caso de pérdida o robo, habrá reposición del chaleco por parte COSAN con un costo que deberá asumir cada fotógrafo afectado.

### **Códigos de vestimenta**

Las posiciones de fotografía estarán localizadas en áreas de gran visibilidad, tanto del público presente como de los espectadores de la transmisión de TV. Es por eso que, además del uso obligatorio de los chalecos, los fotógrafos con acreditación deben estar atentos para algunos códigos de vestimenta con miras al mayor confort y seguridad.

**Los fotógrafos con acreditación y poseedores de los chalecos de acceso al Área de Competencia y a las áreas de trabajo de las instalaciones están liberados, cuando deseen, a llevar bermudas, shorts y camisas con manga en esos sitios, siempre con sensatez y sin afectar la comunicación visual de los juegos. No se permitirá la entrada del fotógrafo sin camisa sin mangas, traje de baño o en sandalias o zapatos descubiertos o descalzos en ninguna instalación.**

**Está prohibido usar ropa, indumentarias o accesorios que tengan marcas ostensivas (inclusive patrocinadores y colaboradores) o cualquier otro dispositivo que pueda perjudicar el desarrollo de la actividad deportiva o la visión de los espectadores que estén en la propia instalación o asistiendo al evento por la TV.**

**Está prohibido el uso de paraguas o sombrillas de cualquier naturaleza. Solamente se permiten aquellos provistos por el COSAN. Se permite el uso de impermeables siempre y cuando se atienda el punto anterior.**

**Se permite el uso de zapatos abiertos, sandalias o alpargatas en la sala de prensa, pero si el periodista está calzado de la forma mencionada, no podrá ingresar a la tribuna de la familia ODESUR, cuando ahí se realice un evento con acceso a la prensa, ni a las posiciones de fotografía en el área de competencia.**

## **Otras Facilidades para la Prensa**

Durante el desarrollo de los X Juegos Suramericanos, la Dirección de Comunicaciones ha dispuesto una serie de medidas y comodidades, que apoyen el trabajo profesional de los periodistas y enviados especiales de los medios de comunicación. Los profesionales de la prensa acreditada contarán con puntos de información, zonas de trabajo, apoyo en distintas áreas funcionales y situaciones en los que requiera la prensa.

## **Visita de los medios de comunicación**

La prensa no podrá acceder a los Hoteles de Hospedaje de las delegaciones.

Cada reportero, tendrá que comunicarse con la organización, o en su defecto, con el encargado de prensa de cada país para poder realizar entrevistas o reportajes a los atletas.

Serán ellos quienes darán las instrucciones si los atletas atenderán los medios de comunicación en los recintos de entrenamiento y/o salas de prensa.

Estas medidas se establecen para velar por el descanso y buena alimentación de los deportistas antes de cada competición, asegurándose así, concentración y tranquilidad para los miembros de las delegaciones.